Antecedentes históricos de la orientación laboral como área especialización de la disciplina de la orientación en Costa Rica

Historical background of employment counseling as a specialization discipline area in Costa Rica

**Josué Jiménez – Ulate1**

Resumen

En Costa Rica, la orientación surge en la década de 1960 en el sistema educativo, a lo largo de seis décadas logra un importante desarrollo, posibilitando la visualización de áreas de especialización como la orientación laboral. A partir de la necesidad de generar discusión entre la comunidad de profesionales sobre la orientación laboral se realizó una investigación desde la teoría fundamentada para establecer sus antecedentes históricos en el país. Entre las conclusiones se encuentran que: a) está en una etapa inicial caracterizada por una ambigüedad en el empleo de los conceptos de orientación profesional y orientación laboral, b) se desconoce sobre cómo las personas profesionales en orientación desarrollan los procesos de intervención, los enfoques teóricos que fundamentan este accionar.

Palabras clave:orientación,orientación laboral**,** orientación en Estados Unidos y Europa, orientación en Latinoamérica, orientación en Costa Rica.

Abstract

In Costa Rica the counseling discipline began in the 1960s in the educational system, over six decades it achieved an important development, allowing the visualization of areas of specialization such as employment counseling. Based on the need to generate community discussions, among the professionals, regarding this employment counseling discipline, an investigation was carried out from the grounded theory to define its historical in the country background. Among the main conclusions are that: a) is in an initial stage, characterized by an ambiguity in the use of the concepts of professional orientation and employment counseling, b) it is unknown how professional counselors develop the intervention processes and the theoretical approaches that support this action.

Keywords:counseling,employment counseling, vocational guidance in the United States and Europe, vocational guidance counseling in Latin America, vocational guidance in Costa Rica.

### Recepción 07 septiembre 2021 Aceptado 22 enero 2022

### 1Universidad Nacional de Costa Rica, email: josue.jimenez.ulate@una.ac.cr

**Introducción**

El inicio formal de la disciplina de la orientación en Costa Rica se remonta a la década de 1960 con la implementación de la Ley Fundamental de Educación (Baldares, 2014; Frías, 2015), en la que se estableció en el artículo 22 que el sistema educativo costarricense aseguraba a la población estudiantil “un servicio de orientación educativa y vocacional que facilite la exploración de sus aptitudes e intereses, ayudándole en la elección de sus planes de estudios y permitiéndole un buen desarrollo emocional y social” (Asamblea Lesgislativa de la República de Costa Rica, 1957, p. 5).

No obstante, este campo disciplinar ha logrado un amplio desarrollo en sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en las últimas seis décadas, por lo que en la actualidad su accionar no se limita en el sistema educativo, visualizándose en el país áreas de especialización como la “Orientación Educativa; Orientación Vocacional, Orientación Familiar, Orientación Laboral, Orientación Penitenciaria y Orientación Psicológica” (Colegio de Profesionales en Orientación, 2014, p. 4); es decir, se ha diversificado, ampliado y complejizado el objeto y sujeto de estudio de esta disciplina, tal como lo ejemplifica Enriques (2007) al mencionar que “sobrepasándose, en definitivo, el enfoque inicial del comienzo del siglo XX, momento en el que la población objeto de estudio estaba confinada a los jóvenes que transitaban de la escuela hacia el mercado de trabajo” (p. 80).

Esto contribuyó al desarrollo de diversas investigaciones sobre los orígenes de la orientación en los contextos estadounidense, europeo y latinoamericano (De Alba, 1969; Beck, 1973; Bisquerra, 1996; Di Doménico y Vilanova, 2000; González, 2007; Sánchez, 2010), llegando a considerarla “tan remota como el género humano” (Bisquerra, 1996, p. 15). También se han efectuado investigaciones sobre el surgimiento y desarrollo histórico de la orientación educativa en España (Repetto, 2003), en Venezuela (Calonge, 2004), y en México (Quiroga, 2007; Magaña, 2013); de la orientación profesional en Brasil (Melo-Silva, Pacheco, y Penna, 2004), en Colombia (González, 2014) en Argentina (Klappenbach, 2005; y Haidar, 2013). Por su parte en el país, se encuentra aportaciones académicas sobre el desarrollo de la orientación en el campo educativo (Baldares, 2014) y de la evolución histórica en la formación de profesionales de esta disciplina (Jiménez y Chinchilla, 2014). Estas investigaciones internacionales y nacionales han permitido identificar similitudes y diferencias en las distintas regiones con respecto, al origen y desarrollo de la orientación, a la formación de profesionales, así como en argumentar que los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que la sustentan, se alimenta de otras disciplinas como la educación, la psicología, la economía, la filosofía, la antropología y la sociología.

En el caso de Costa Rica, Jiménez (2017) mencionó que la formación en orientación laboral como área de especialización inició en el 2012 en la Universidad de Costa Rica (a nivel de posgrado); por lo que se cuenta aún con poca producción académica; representando como uno de los principales retos, el desarrollo de saberes que permita la introspección de la especialización, en torno a su historia, fundamentos teóricos y práctica. Por lo que, en este artículo presenta los primeros resultados de una investigación que pretende establecer los antecedentes históricos de la orientación laboral como área especialización de la disciplina de la orientación en Costa Rica.

**Referente conceptual**

La orientación laboral se comprende como un “proceso de ayuda y acompañamiento en el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales que sitúen a la persona en una posición favorable ante el empleo y posibiliten el acceso y mantenimiento de un puesto de trabajo” (Bernal, s.f, p.3). Por lo que en el proceso de intervención la persona profesional en orientación promueve el desarrollo de una conducta proactiva de la persona orientada para que esta gestione su carrera, como una responsabilidad propia, fomentándola con el desarrollo o el fortalecimiento de saberes (saber ser, saber conocer y saber hacer), permitiéndole el generar o mantener el valor que como trabajadora aporta en los proyectos u organizaciones en que se encuentra involucrada. La autora anteriormente citada menciona que la orientación laboral tiene dos objetivos generales de intervención (Bernal, s.f., p.3):

1. El primer objetivo es la inserción y el mantenimiento de las personas en el mercado de trabajo en función de sus intereses y necesidades.
2. Un segundo objetivo está relacionado con la promoción y mejora profesional y con el desarrollo personal a través del ámbito sociolaboral de los individuos.

Para Bisquerra (2009), todo proceso orientador debe contar con una guía contribuya al accionar para garantizar la obtención de los resultados deseados, el cual implica la elaboración de una fundamentación teórica de la realidad sobre la que se va a actuar, un análisis de las características del contexto sociocultural y de la población con la se realizará el proceso orientador, y por último el establecimiento, ejecución y evaluación de un plan de intervención. Específicamente sobre los modelos de intervención desde la orientación laboral se identificó dos posturas opuestas, una de ella es la de Miranda (2003), la cual menciona que los modelos de intervención son en esencia los mismos que los de orientación educativa, y la otra postura es la de García (2019) quien explica que los “modelos de intervención, en los contextos más especializados en orientación para el empleo no están suficientemente definidos” (p.48). En esta misma línea de pensamiento, Ibáñez (2017) propone una serie de modelos para las intervenciones para favorecer la inserción sociolaboral de las personas:

**Tabla 1**

Clasificación de los modelos de inserción laboral en los procesos de orientación laboral.

| **Modelo** | **Características** |
| --- | --- |
| 1. Formativo
 | La formación es el elemento principal de la inserción sociolaboral, entendida no solo para la obtención de un empleo en un momento determinado, sino para el mantenimiento del mismo en condiciones actualizadas a las nuevas características del mercado laboral.La formación, en este sentido, debe ser entendida como vía de desarrollo de competencias personales, profesionales y sociales de las personas, para una mejora de sus condiciones de empleabilidad.  |
| 1. Ocupacional
 | La orientación del proceso de inserción laboral sociolaboral requiere no solo de una formación, sino que debe abordarse el plano laboral. Este modelo de intervención tiene en cuenta la interrelación de los elementos:* Demandante de empleo
* Empleo
* Mercado laboral
 |
| 1. Ocupacional por competencias
 | Un modelo de inserción sociolaboral integral debe no solo incluir habilidades técnicas o conocimientos teóricos, sino que precisa además desarrollar competencias personales, profesionales y sociales a través de la diferente oferta formativa, dentro del sistema educativo como en la formación profesional para el empleo (FPE), así como a través de experiencias personales y profesionales.  |
| 1. Posición de los protagonistas
 | El desarrollo del proceso de inserción laboral viene determinado por el rol que adopta el protagonista.* Modelo didáctico.
* Modelo de asesoramiento.
* Modelo centrado en recursos.
 |

Fuente: elaboración propia a partir de Ibáñez (2017, pp 52-53).

**Método**

Para efectos de este trabajo se seleccionó la teoría fundamentada como opción metodológica, desde la cual se pretende “plantear una teoría que ayude a la comprensión y a la acción en el área de la investigación” (Contreras, 2020, p. 287), debido a que se buscó desarrollar nuevas ideas sobre la orientación laboral y ofrecer una propuesta teórica sobre los antecedentes históricos de esta especialización de la disciplina. Por su parte Strauss y Corbin (2002, p. 21), explican que la teoría fundamentada se derivada “de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre ellos”; es decir, que con la utilización de este método se generó conocimiento y una mayor comprensión de la orientación laboral a partir de la interacción entre la persona investigadora y los datos recopilados; y no tanto de una teoría preconcebida.

Así mismo, en este proceso se consideró la complejidad del objeto de estudio, pues en este interactúan múltiples variables científicas, socioeconómicas, culturales y políticas, por lo que “la teoría fundamentada permite a los investigadores superar el problema del reduccionismo, ya que explica un problema complejo y multifacético sin reducir a priori el número y el tipo de variables que intervienen” (Heacok y Hollander citados por Contreras, 2020, p. 287), por lo que en este método la persona investigadora empleó tres procesos generales: a) la descripción, b) el ordenamiento conceptual y c) la teorización; permitiéndole establecer una estructura de relaciones conceptuales en torno a una categoría central que emerge a partir de la sensibilidad teórica de la persona investigadora.

**Técnicas de recolección**

Silverman citado por Strauss y Corbin (2002) señala que el trabajo de la persona investigadora desde la teoría fundamentada consiste en examinar e interpretar los datos de manera cuidadosa y minuciosa. Además, señala que estos se pueden encontrar en: “entrevistas, notas de campo a partir de la observación, videos, periódicos, memorados, manuales, catálogos, y otras modalidades de materiales pictóricos o escritos” (p. 64). Por lo que para efectos de esta investigación se seleccionó el análisis documental y las entrevistas a profundidad como técnicas de recolección de la información.

**Participantes**

A partir de las características del método seleccionado, las personas participantes se eligieron a partir de la pregunta de investigación (Gurdián-Fernández, 2007). Sin embargo, este método permite a la persona investigadora, reestructurar esta lista de participantes en “función de su pertinencia respecto de la elaboración de las categorías conceptuales y de sus relaciones, y no para fines de representatividad” (Laperrière citado por Gurdián-Fernández, 2007, p.166).

Debido a situación de salud a causa del Covid-19, se realizó de por medio de la plataforma Zoom las entrevistas a 9 profesionales en orientación, los cuales laboran en ámbitos como: universidades estatales, servicio público de empleo, Ministerio de Justicia y Paz, organizaciones no gubernamentales y empresa privada.

**Categorías utilizadas**

Desde la teoría fundamentada cobra importancia que la persona investigadora establezca una categoría central, la cual emerge desde el método comparativo constante y permite “vislumbrar la unión o relación entre conceptos teóricos, con el fin de ofrecer una explicación teórica del fenómeno estudiado” (Carrero, Soriano, y Trinidad, 2012, p. 34), es decir a los antecedentes históricos de la orientación laboral como área de especialización de la orientación en Costa Rica. Así mismo, estos autores no realizan una diferenciación entre código-categoría y las clasifican en dos: a) in vivo y b) sociológico.

**Análisis de la información**

Para el tratamiento de la información recopilada se utilizarán los elementos de la teoría fundamentada propuestos por Carrero, Soriano, y Trinidad (2012) basados en la postura de Glaser, estos autores señalan que la persona investigadora inicia su labor con el muestreo teórico para la identificación de incidentes, es decir “aquella porción del contenido que el investigador aísla y separa por aparecer allí uno de los símbolos, palabras clave o temas que consideran oportunos desde los propios datos” (Carrero, Soriano, y Trinidad , 2012, p. 25), permitiéndole codificarlos a través del análisis comparativo constante hasta alcanzar el principio de saturación teórica. Posteriormente, continuará con el método comparativo constante, desde el cual la persona investigadora buscará “dónde están las similitudes y las diferencias de los hechos, el investigador puede generar conceptos y sus características, basadas en patrones de comportamiento que se repiten” (Carrero, Soriano, y Trinidad, 2012, p. 28). Estos mismos autores mencionan que este método se encuentra estructurado por cuatro fases: a) la comparación de incidentes y su categorización, b) la integración de las categorías y propiedades, c) la conceptualización y reducción teórica y d) la escritura de teoría.

**Resultados**

En función de los datos obtenidos, se estableció una estructura de relaciones conceptuales basado en tres categorías conformadas por elementos emergentes de los datos, los cuales se presentan a continuación:

1. **La orientación en Estados Unidos y Europa: surgimiento desde los movimientos sociales en el contexto de la industrialización**

Existe un consenso entre la comunidad académica en reconocer que la disciplina se origina a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX con la orientación vocacional en Estados Unidos y con la orientación profesional en Europa, durante el siglo de la industrialización. Este trajo consigo una serie disrupciones en las formas de trabajar, en las herramientas para trabajar, en las maneras de pensar y de vivir en el mundo; a partir de la interacción de factores como: a) la aparición de innovaciones tecnológicas; b) el nacimiento de las grandes empresas, c) las migraciones laborales, d) los cambios geopolíticos y e) nuevas normas sociales y culturales; lo que posibilitó la aparición de nuevos puestos y profesiones; que exigieron a la persona aprender nuevas destrezas y conocimientos para adaptarse al mundo del trabajo.

No obstante, esta adaptación se vio limitada por los problemas estructurales como el desempleo, la pobreza, la desigualdad social que afrontó la clase trabajadora; pues esta desarrollaba su vida laboral en condiciones precarias: extensas jornadas de trabajo, salario escaso, ambiente insalubre en los lugares de trabajo; lo que contribuyó a la persistencia de estas problemáticas a lo largo de sus vidas. Por lo que durante este siglo emergieron una serie de movimientos de la clase trabajadora que lucharon contra la desigualdad social, la reivindicación de sus derechos laborales y el desempleo. Mientras en otros sectores de la sociedad surge un especial interés de desarrollar mecanismos de contratación a partir de las aptitudes de las personas.

En este contexto convulso aparecieron como respuesta a una necesidad social, las oficinas de empleo tanto en Estados Unidos como en Europa, desde las cuales se brindó apoyo en la inserción laboral de las personas, con especial interés en aquellas que presentaban mayores dificultades en vincularse, entre ellas: personas jóvenes, mujeres, personas migrantes. El inicio de estas oficinas de empleo en Estados Unidos se dio en el sector privado, recibiendo múltiples críticas a su naturaleza lucrativa por parte de diversos sectores de la sociedad; por lo que estos crearon sus propias oficinas de empleo gratuitas.

Un ejemplo de este movimiento es el trabajo realizado por Frank Parsons, Ralph Albertson, Lucinda Wyman y Philips Davis en The Boston Vocation Bureau [La Oficina Vocacional de Boston] (Wilson, 2013), en la que facilitaron apoyo a las personas jóvenes, que debían abandonar sus estudios para conseguir un empleo. Bisquerra (1996) mencionó que “el <<Vocational Bureau>>, englobado en el <<Civic Service House>>, era un servicio público para ayudar a los jóvenes a buscar trabajo” (p. 23).

Se reconoce entre la comunidad académica que Frank Parsons fue la primera persona en acuñar el término de orientación vocacional en su libro Choosing a Vocation [Eligiendo una Vocación]; definiéndola como: “(to assist young people) through expert counsel and guidance, in the selection of a vocation, the preparation for it, and the transition from school to work” [(Ayudar a los jóvenes) a través del asesoramiento y la orientación de expertos, en la selección de una vocación, la preparación para ella y la transición de la escuela al trabajo] (Parsons, 1909, p. 4) y fundamentó el quehacer de su equipo de trabajo en un modelo de tres pasos, permitiendo relacionar las características individuales de la persona con la selección de una ocupación:

A clear understanding of yourselft: aptitude, abilities, ambitions, resources, limitations, and their causes; a knowledge of the requirements and the conditions of sucess, advantages and disadvantages, compensation, opportunities and prospects in different lines of work; true reasoning on the relations of these two groups of factors [una comprensión clara de sí mismo: aptitud, habilidades, ambiciones, recursos, limitaciones y sus causas; conocimiento de los requisitos y las condiciones de éxito, ventajas y desventajas, compensación, oportunidades y perspectivas en diferentes líneas de trabajo; verdadero razonamiento sobre las relaciones de estos dos grupos de factores] (Parsons, 1909, p. 5).

Sin duda el trabajo de Parsons contribuyó, en sentar uno de los primeros fundamentos teóricos y metodológicos de esta nueva disciplina, Valls (2001) hace referencia a la concepción de la orientación en esta época como “una actividad que debía ser aplicada en un único momento de la vida de los individuos, generalmente en el momento previo a su futura entrada en el mundo del trabajo” (p. 12), la cual se sostendría por varios años, aunque para Bisquerra (1996) “aún hoy en día se concibe así por parte de muchos prácticos” (p. 24).

Por su parte el inicio de la disciplina en Europa ocurre en el mismo periodo y al igual que Estados Unidos se vincula a la orientación con el contexto laboral, pero se acuñe el término de orientación profesional; el cual se le atribuye a Édouard Claparède (González, 2014, p. 9), detallándose que: “L’orientation professionnelle, écrit Claparède, a pour but de diriger un individu (…) vers la profession dans laquelle il a le plus de chances de réussir, parce qu’elle répond le mieux à ses aptitudes physiques et psychiques”. [La orientación profesional, escribe Claparède, tiene como objetivo orientar a un individuo (...) hacia la profesión en la que tiene más posibilidades de triunfar, porque es la que mejor se adapta a sus capacidades físicas y mentales] (Huteau, 2018, párr. 18); además destacó por la apertura de una oficina de orientación profesional en el Institut Jean-Jacques Rousseau [Instituto Jean-Jacques Rousseau] en Ginebra; la publicación del libro L’orientation professionnelle, ses problèmes et ses méthodes [La orientación profesional, sus problemas y sus métodos]; y la organización de los primeros congresos de esta disciplina en este continente.

Esta diferencia semántica entre la orientación vocacional y orientación profesional ha generado diversas discusiones en el ámbito académico, que en este trabajo no tiene como objetivo analizar, pero si se considera oportuno señalar que en Estados Unidos años posteriores se da una transformación del concepto de la orientación vocacional por el de orientación de la carrera.

De forma simultánea, en ambas regiones la orientación se va introduciendo al contexto escolar, como una acción que permita abarcar a una población más amplia, tener un mayor impacto social, pues durante estos primeros años de trabajo se obtuvieron resultados favorables. En este contexto educativo resalta las aportaciones en Estados Unidos de Davis, Wheatley y Weaver (Quiroga, 2007); y se mantiene en este inicio la concepción descrita por Valls (2001) sobre esta, tal como se observa a continuación:

En cuanto a Weaver, director de una escuela de secundaria en Brooklyn (Nueva York), establece en 1904 los servicios de orientación. Su atención se centró en la ayuda económica a los estudiantes que tenían que abandonar la escuela para encontrar un trabajo; a través de los servicios de orientación encuentra para estos alumnos diversos trabajos que pueden llevar a cabo fuera del horario escolar, los sábados o durante el verano. (Repetto, 2003, p. 44)

No obstante, la autora anteriormente citada, señala que “el año 1920 suele tomarse como punto de partida en el desarrollo de la orientación en las escuelas hasta alcanzar su estatus actual, como campo profesional y con diversos programas para los estudiantes” (Repetto, 2003, p. 44). Estos eventos tendrán influencia en la concepción de la disciplina y la implantación de los servicios de orientación en los países de la región de Latinoamérica.

1. **La orientación en América Latina y el caso particular de Costa Rica: surgimiento desde las reformas educativas**

En América Latina los inicios de la orientación se asocian al contexto educativo, a partir de la preocupación sobre la formación que requieren las personas para incorporarse en el mundo del trabajo por las nuevas demandas ocupacionales producidas por la industrialización de las sociedades. Es en este escenario de transformación productiva, de las migraciones europeas hacia el continente americano, de los avances científicos de la orientación y sus experiencias beneficiosas en otros países, así como de las reformas educativas, es que esta disciplina se va posicionando en las sociedades latinoamericanas.

Uno de los primeros antecedentes en la región se ubicó en Brasil durante la década de 1920, con la creación del Liceu de Artes e Ofícios de São Paulo [Liceo de Artes y Oficios de São Paulo] (Melo-Silva, Pacheco y Penna 2004). Sin embargo, Magaña (2013) rescató algunos indicios de finales del siglo XIX, en los que se discute sobre la importancia del conocimiento de los intereses y las capacidades de la persona para la elección de su carrera, entre ellos el pensamiento del mexicano Gabino Barreda:

El primer deseo que naturalmente debe tener todo el que trata de elegir una carrera, ya sea para sí, ya para las personas que de él dependan, será el de hacer la elección en conformidad con las inclinaciones y con las capacidades de los interesados; pues de esa suerte el éxito se asegura de antemano y todas las dificultades se allanan por sí solas (Barreda, 1870, citado por Magaña, 2013, p. 4).

Durante el inicio de la disciplina hasta nuestros días, se observará la influencia estadounidense y europea en la concepción de la orientación y en la práctica profesional en las distintas sociedades de la región. Un ejemplo de ello, es que en algunos países como Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia se acuñó el término orientación profesional (Melo-Silva, Pacheco y Penna, 2004; Klappenbach, 2005; González, 2007; Haidar, 2013; y González, 2014), mientras que en México y Costa Rica, se emplea el de orientación vocacional (Magaña, 2013; Baldares, 2014; y Frías, 2015), continuando de esta manera con la diversidad semántica con que la disciplina va construyendo su identidad en los campos científico, social y político a diferentes ritmos. En este desarrollo sobre sale que los servicios de orientación en Brasil y Argentina alcanzan un rango constitucional en la década de 1940; así como las aportaciones teóricas y prácticas a la disciplina, por parte de los psicólogos Emilio Mira y López, y Luis Herrera y Montes.

Propiamente en Costa Rica, se indicó anteriormente que el inicio formal de la disciplina se asocia con la implementación de la reforma educativa en la década de 1960; sin embargo, los primeros indicios se registran en la década de 1930, periodo en el que la Administración Jiménez Oreamuno (1932-1936), contrató a un grupo de expertos chilenos para efectuar un estudio sobre la realidad educativa del país. Entre las recomendaciones brindadas por la Misión Pedagógica Chilena, se encontraba el instaurar un servicio de orientación en el sistema educativo.

En los años posteriores a la visita de este grupo chileno, el país fue dando sus primeros pasos, entre ellos sobresalen: a) la creación del Departamento de Orientación en el Ministerio de Educación Pública; b) Edgar González y Margarita Dobles cursaron sus estudios en orientación el extranjero, convirtiéndose en las primeras personas costarricenses graduadas de esta disciplina. (Baldares, 2014)

En 1964 con la puesta en práctica de la Ley Fundamental de Educación, se conformaron los servicios de orientación en la educación secundaria (en la educación primaria será hasta en la década de 1990 que se implementaron) e inició en ese mismo año en la Universidad de Costa Rica la formación de profesionales en educación con especialidad en orientación (licenciatura), luego se contará con un plan de estudios que incluyó el bachillerato (Jiménez y Chinchilla, 2014). Por su parte, la Escuela Normal de Costa Rica ofertó el plan de estudios de profesor de Psicología y Orientación; sin embargo, con el cierre de esta institución y a partir de la creación de la Universidad Nacional en la década de 1970, se ofertó un nuevo plan de estudios en esta institución. Estas primeras experiencias de formación de los y las profesionales en orientación “se ha dado en las facultades de educación y no en facultades de psicología, es decir la Orientación se ha concebido con una función educativa” (Frías, 2015, p. 16), se convierte en una de las principales características de la disciplina en el país; posteriormente se contó con esta oferta educativa en la educación superior privada, entre ellas: la Universidad Católica y la Universidad Central.

Hoy en día la práctica profesional se desarrolla desde diversos espacios entre ellos: Ministerio de Educación Pública, centros educativos de primaria y secundaria privados, Ministerio de Justicia y Paz, universidades públicas y privadas, Instituto Nacional de Aprendizaje, Patronato Nacional de la Infancia, organizaciones no gubernamentales, otras instituciones públicas y práctica privada (Colegio de Profesionales en Orientación, s.f).

1. **La orientación laboral: surgimiento como una actividad para la inserción sociolaboral**

Se considera que los primeros indicios en el ámbito internacional de la orientación laboral se ubican en la Organización Internacional del Trabajo, sin embargo; es importante aclarar que los primeros idiomas oficiales de esta organización fueron el francés y el inglés, repercutiendo en la utilización de expresiones como orientation professionnelle [orientación profesional] y vocational guidance [orientación vocacional]; esto mismo ocurrió cuando se oficializó el español como el tercer idioma de la organización, al emplearse la orientación profesional.

A lo largo de la historia de esta organización, se han desarrollado diversos instrumentos entre estos: convenios y recomendaciones, para fomentar entre los países integrantes, el disponer de un servicio de orientación profesional que contribuya a la persona joven, a la persona trabajadora, a la persona excombatiente, a la persona con discapacidad, entre otras; en la escogencia de una ocupación en concordancia con sus aptitudes, conocimientos y gustos; y a la vez contribuir al desarrollo de las economías de los países a través de la fuerza laboral. En la siguiente tabla se menciona cada uno de estos instrumentos.

**Tabla 2**

Instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo en los que se contempla a la orientación profesional.

| Instrumento  | Año de publicación  |
| --- | --- |
| Recomendación sobre la prevención de los accidentes del trabajo | 1929 |
| Recomendación sobre el Desempleo de las Personas Jóvenes  | 1935 |
| Recomendación sobre la Organización del Empleo | 1944 |
| Declaración de Filadelfia | 1944 |
| Convenio sobre el servicio del empleo | 1948 |
| Orientación profesional  | 1949 |
| Recomendación sobre la formación profesional (adultos) | 1950 |
| Convenio sobre política social | 1962 |
| Convenio sobre la política del empleo | 1964  |
| Recomendación sobre los programas especiales para los jóvenes | 1970 |
| Convenio sobre el desarrollo de los recursos humanos | 1975 |
| Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares | 1981 |
| Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas) | 1983 |
| Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo | 1988 |
| Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos | 2004 |
| Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia | 2017 |

**Fuente:** elaboración propia.

El primer indicio se encuentra en la recomendación adoptada sobre la prevención de los accidentes del trabajo, publicada en el 1929, época en la que aún no se cuenta con un amplio desarrollo teórico, metodológico y práctico de la disciplina, pero se le reconoce su importancia para las organizaciones y las personas trabajadoras, por lo que indica en esta recomendación:

siendo factores de capital importancia para la seguridad la aptitud profesional del trabajador y el interés por su trabajo, es esencial que los Miembros estimulen las investigaciones científicas relativas a los mejores métodos de orientación y de selección profesionales y a su aplicación práctica (Organización Internacional del Trabajo, 1929, párr. 3).

Este interés particular sobre la relación de esta disciplina, la formación de técnica y profesional, y la organización del mercado laboral en los distintos instrumentos de la Organización Mundial del Trabajo, propició la creación de una comisión, con la tarea de presentar un informe sobre la orientación profesional en la trigésima primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en 1948, en San Francisco.

En este informe se acuñó la expresión “consejo sobre el empleo”, como una forma de diferenciación entre la orientación profesional para personas jóvenes y adultas, pues se considera que para la primera población, la disciplina tiene como finalidad descubrir su vocación, la escogencia de una carrera técnica o profesional y su posterior incorporación al empleo, mediante la intervención individual y grupal; mientras que para la población adulta esta finalidad se dirige específicamente a la colocación en los empleos disponibles, debido a que las personas adultas en su mayoría de tienen responsabilidades familiares y económicas reduciendo la oportunidad de la escogencia de una carrera. También se hizo mención que para el “consejo sobre el empleo” debe basarse en la entrevista personal y debe contemplar aspectos como el examen médico y la prueba psicológica (Organización Internacional del Trabajo, 1949). No obstante, esta misma instancia, décadas después empezará a utilizar la expresión orientación laboral y vinculándola con las políticas activas de empleo en el contexto de los sistemas nacionales de empleo.

Este informe es de suma importancia, debido a que se presentó unos años después de concluida la segunda guerra mundial, por lo que los diferentes países requerían desarrollar acciones para activar su economía, así como apoyar en la reinserción sociolaboral de las personas excombatientes.

También en el ámbito internacional se hallaron diversas publicaciones seriadas en las que se emplea “la expresión orientación laboral”, se utiliza este término debido a que no se logró identificar alguna definición conceptual en estas primeras publicaciones, a pesar de que parece existir una consciencia de la importancia de la orientación laboral.

Entre las primeras se encuentra el artículo denominado: “Neumoconiosis en la industria textil. Medidas profilácticas”, publicado en 1966 en la Revista Anales de Medicina y Cirugía en España. Este artículo trata sobre la descripción de las medidas profilácticas que se debe considerar para aquellas personas que se encuentran expuestas a un ambiente pulvígeno en la industria textil: “después de remitir las manifestaciones clínicas, puede volver a la sección anterior en plan de prueba; en dicho caso seguirá en observación para descartar la simulación, procediendo después a su orientación laboral protegida definitiva” (González, Cabot, González, y Cabeza, 1966, p. 188). Permitiendo reforzar la visión de la Organización Internacional del Trabajo de 1929 sobre los beneficios de la orientación en el ámbito laboral: la salud ocupacional.

También se identificó la utilización de la expresión orientación laboral en la memoria del V Congreso Nacional de Educadores de Sordos, celebrado en el año de 1979 en Sevilla España. En esta memoria se encuentra la comunicación de Isabel Lorca Suárez denominada “La Acción Social en Favor de los Sordos”; en esta la autora señala que como parte de los aspectos médico-psicológico del proceso de integración sociolaboral para la población sorda se debe considerar la orientación laboral (Lorca, 1979). Por lo que el énfasis de esta última acción consistió en apoyar al proceso de rehabilitación de la persona con discapacidad.

Por su parte en Chile, en 1983 Lorenzo Agar Corbino empleó la expresión orientación laboral en su artículo denominado: “El comportamiento urbano de los migrantes árabes en Chile”, al describir las actividades laborales a las que se dedicaba esta población: “si bien se perciben algunas diferencias en la orientación laboral de la población árabe en 1941 (84,57% inmigrantes) y en 1970 (85,78% descendientes), como ser el aumento de profesionales y la diversificación de las actividades representado por "otras actividades" ”(Agar, 1983, p. 81). Este artículo de sociología urbana empleó el análisis estadístico para describir las interacciones humanas, entre ellas la migración, en un momento histórico en el país de Sudamérica.

También se logró hallar en el IV Encuentro Nacional de Servicios de Farmacodependencia y Alcoholismo, celebrado en Colombia en 1984 la conferencia: “La orientación laboral como técnica de abordaje de las dificultades ocupacionales en adolescentes usuarios de drogas”, a cargo de Silvia Laura Julio y María Magdalena Barbieri. En este trabajo las autoras resaltan la función educativa de la orientación laboral en la intervención terapéutica para el tratamiento del consumo de drogas facilitando la reinserción social (rehabilitación), por lo que explican que “la actividad de orientación laboral tiene como objetivo el asesoramiento, esclarecimiento, supervisión y elaboración de la situación laboral del asistido” (Laura y Magdalena, 1984, p. 122), y trabajan tanto con la persona como con su núcleo familiar.

En 1988 en la Revista de Treball Social [Revista de Trabao Social] en España se publicó el articulo denominado la Experiencia piloto del Taller de orientación laboral "Anme per Feina" a cargo de Ana Casanovas Torras, Eugenio Bruguera Cortada y Ana Roig Campo. En este trabajo también se abordó la orientación laboral como una acción para el abordaje integral en el tratamiento del consumo de drogas, este taller “no tiene como objetivo que todos los individuos a quien va dirigido consigan iniciar o reiniciar actividades en el mundo laboral, sino, facilitarles aquellos elementos y recursos, que le permitan aprovechar oportunidades” (Casanovas, Bruguera, y Roig, 1988, p. 92), no obstante, las personas participantes lograron vincularse laboralmente.

Propiamente en el caso de Costa Rica, los primeros indicios de la orientación laboral se desarrollaron en diversos ámbitos independientes. Entre estos: universidades estatales, servicio público de empleo, Ministerio de Justicia y Paz, organizaciones no gubernamentales, empresa privada y Colegio de Profesionales en Orientación.

1. Universidades estatales

En las primeras prácticas profesionales registradas en este ámbito se encuentra el quehacer de los departamentos de orientación de la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia. Desde la concepción estas instancias buscan apoyar: a) la adecuada elección vocacional, b) la permanencia y logro académico, y c) la inserción laboral de la población estudiantil; tal como lo expresa la directora del Departamento de Orientación y Psicología de la Universidad Nacional:

si desarrollamos acciones vinculadas con la orientación laboral te digo que por supuesto que sí, si tomas en consideración que el proceso de orientación vocacional explora esa área como un factor a considerar para la toma de decisiones, asimismo en ciertos momentos de nuestra historia hemos realizado ferias de empleo y también acciones específicas con grupos de estudiantes por graduarse. (Cascante, comunicación personal, 16 de noviembre de 2020)

También en algunas universidades se identificaron contrataciones de profesionales en orientación, para el desarrollo de estrategias de vinculación con las personas graduadas, entre ellas: en la Universidad Nacional el de las personas colegas: Franky González Conejo (2010-actualidad), Josué Jiménez Ulate (2016-actualidad) y en la Universidad Técnica Nacional el colega: Alí Chávez Jiménez (2017-actualidad), desde estos programas se promueven la vinculación entre la universidad y las personas graduadas para valorar la pertinencia de la oferta docente, y fortalecer el desarrollo profesional y personal. Al respecto, el encargado del programa de la Universidad Técnica Nacional comentó que “las acciones de actualización profesional están dirigidas a mejorar las condiciones y competencias de las personas para los procesos de empleabilidad o desarrollo de emprendimientos”. (Chávez, comunicación personal, 17 de noviembre de 2020)

.

Otro de los indicios de la orientación laboral se encontró en los planes de estudios tanto de la oferta académica de grado como de posgrado. En el primer caso, se encontró que la Universidad de Costa Rica oferta en el nivel de licenciatura el curso: Orientación para el mundo del trabajo; la Universidad Católica en ese mismo nivel, se brinda el curso: Orientación para el trabajo y la Universidad Nacional anteriormente también ofertaba el curso Orientación para el trabajo, pero con la implementación del nuevo plan de estudios en el 2020, no se continuó con este.

A nivel de posgrado, la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, impartió en el 2005, la Maestría en Orientación. Desde esta se ofertó un curso de orientación laboral, en el que se capacitaba al estudiantado sobre la realización de acciones para favorecer el desarrollo y bienestar laboral de la población adulta (Oficina de Planificación de la Educación Superior, 2004).

No obstante, al revisar el dictamen sobre la propuesta de la creación de la Maestría en Orientación por parte de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, se observó que, en el apartado de la demanda social del posgrado como parte de la justificación para su apertura, no se contempló una vinculación con los esfuerzos del país para la creación del servicio público de intermediación laboral durante la administración Rodríguez Echeverria 1998-2002, la cual se ampliará más adelante.

Posteriormente, la Facultad de Educación de esa universidad, tomó la decisión de integrar varios posgrados en un único Programa de Posgrado en Educación. Por lo que desde el 2012 se ofertó la Maestría Académica en Educación con énfasis en: Evaluación Educativa, Docencia Universitaria, Orientación en el área familiar y Orientación en el área laboral. Entre las competencias de las personas graduadas de este último énfasis, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (2011, p.9), mencionan que se encuentran:

* Pone en práctica modelos, estrategias y técnicas novedosas para la atención de poblaciones adultas en el ámbito laboral.
* Domina modelos de planeamiento, desarrollo y evaluación e programas de Orientación dirigidos a personas y poblaciones adultas.
* Analiza el mercado laboral y las oportunidades para el desarrollo vocacional
* Analiza e identifica situaciones propias de la adultez laboral: estrés, pérdida de autoestima, estancamiento, acoso, discriminación, explotación.
* Facilita el desarrollo de competencias en mujeres y hombres que favorezca la inserción y permanencia en el mercado laboral.
* Planifica y dirige proyectos de investigación que permitan la toma de decisiones y resolución de problemas relevantes con respecto a la orientación laboral.

Actualmente se cuenta con la primera generación de personas graduadas en el énfasis de Orientación en el área laboral, entre ellas están (en orden de graduación): Osvaldo Murillo Aguilar (Orientador y Académico de la Universidad de Costa Rica), Algeri Chávez Salazar (Orientadora del Ministerio de Justicia y Paz), Josué Jiménez Ulate (Académico de la Universidad Nacional), Franky González Conejo (Académico de la Universidad Nacional) y Jéssica Brenes Jiménez (Directora Ejecutiva de la Fundación Norte).

1. Servicio público de intermediación laboral

Durante la administración Rodríguez Echeverría (1998-2002), se promovió como parte de las políticas del Estado, la creación del Consejo Nacional de Intermediación de Empleo para promover la inserción laboral de los y las costarricenses, y aumentar la productividad nacional a través de la acción intersectorial, entre esta: el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación Pública, el Consejo Nacional de Rectores, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de la Condición de la Mujer, la Unión de Cámaras Empresariales, entre otros (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2001).

Este consejo tuvo como principal tarea establecer las bases para el Sistema Nacional de Información, Orientación e Intermediación de Empleo, desde el que se ofertaría acciones de orientación profesional (más adelante orientación laboral) “que permitan mejorar la condición laboral de la persona oferente, el reconocimiento de sus capacidades y la contratación por parte del demandante” (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2001, art.7).

Posteriormente en la segunda administración de Arias Sánchez (2006-2010), se creó el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo (derogando el anterior decreto por las dificultades de operacionalización). En este nuevo decreto se crearon las figuras de Consejo Nacional de Intermediación Laboral y Secretaría Técnica; y estableció como una de las tareas de esta última figura “proponer programas de orientación laboral y ocupacional que permitan un reconocimiento adecuado de las capacidades laborales de las personas y una ubicación laboral que aproveche y potencie dichas capacidades, acorde con los requerimientos del mercado” (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2008, art. 15).

Para el cumplimiento de esta tarea se elaboró la Guía de Gestión Laboral del Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Ministerio de Trabajo e Inmigración de España y del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía. En esta guía se encontró lo que parece ser la primera conceptualización de orientación laboral en el país:

Es un proceso continuo, sistemático, e intencional que consiste en una serie de acciones programadas y estructuradas para facilitar que las personas en búsqueda de empleo accedan en las mejores condiciones al mercado de trabajo. Se trata de un acompañamiento individual o grupal en el que se facilita que las personas usuarias reflexionen sobre su situación laboral, tomen decisiones sobre sus proyectos ocupacionales y actúen de forma autónoma en la búsqueda de empleo mediante la planificación de sus objetivos laborales a corto medio o largo plazo y de las actuaciones para conseguirlo (Sistema de Intermediación, Orientación e Información para el Empleo, 2010, p.59).

Durante este periodo se dan las primeras contrataciones de profesionales en orientación en el contexto de los servicios de intermediación laboral de las municipalidades. Se logró identificar las contrataciones de las personas colegas: Josué Jiménez Ulate (2010-2016) y Dania Ramírez Soto (2016-actualidad) en la Oficina de Capacitación y Empleabilidad de la Municipalidad de Alajuela; quienes desarrollaron un servicio de orientación para la atención de las personas desempleadas, con una especial atención a la inserción laboral de personas con discapacidad. También se han desarrollado múltiples prácticas profesionales supervisadas en el ámbito de las oficinas de empleo de los gobiernos locales tanto de la Universidad Nacional como de la Universidad de Costa Rica.

Subsiguientemente durante la administración Alvarado Quesada (2018-actual) se promulgó el Decreto N°41776-MTSS-MEP-MIDEPLAN-MDHIS-MCM-MCSP, el cual derogó el servicio público de intermediación laboral anteriormente descrito y se creó el actual Sistema Nacional de Empleo, con una serie de transformaciones sustanciales en cuanto a organización y funciones; este se encuentra dando sus primeros pasos. (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2019)

1. Ministerio de Justicia y Paz

Otro indicio que se logró ubicar en el Departamento de Orientación del Sistema Penitenciario, en el cual las y los profesionales realizan diversas acciones vinculadas a la orientación laboral para favorecer el desarrollo de las personas privadas de libertad en al menos dos de las tres fases de atención de esta población (ingreso, acompañamiento y egreso), entre ellas:

**Tabla 3**

Acciones de las y los profesionales de la disciplina de orientación del sistema penitenciario vinculadas a la especialización en orientación laboral.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fases** | **Acciones** |
| 1. Ingreso.
 | Brindar información sobre los servicios del Departamento de Orientación |
| 1. Acompañamiento.
 | Explorar aptitudes e intereses. Elaborar proyectos de capacitación laboral. Ejecutar un proceso de selección para el trabajo peniteciario.Desarrollar sesiones individuales y grupales de orientación.Birndar seguimiento a las personas que realizan trabajo peitenciario. |
| 1. Egreso.
 | Desarrollar sesiones de orientación para favorecer el ajuste adecuado al medio social y laboral. Articular con organizaciones para dar apoyo al proceso de integración al medio social y laboral. |

Fuente: elaboración propia, a partir del Departamento de Orientación de la Dirección General de Adaptación Social (2011)

Es oportuno mencionar, que a partir de la información recopilada se considera que el Sistema Penitenciario es el ámbito donde más profesionales de la disciplina realizan acciones vinculadas a la orientación laboral, por lo que es fundamental que estos y estas profesionales sistematicen sus experiencias para la producción de nuevos saberes.

1. Instituciones autónomas

Desde este se registra el trabajo realizado por la colega Orfilia Ugalde Acuña (1980-2019) en el Instituto Costarricense de Electricidad, quien estuvo a cargo el programa de preparación para la jubilación de las personas empleadas por 37 años, considerándose la primera experiencia en orientación laboral registrada en el país.

También se logró identificar la experiencia desarrollada en la Municipalidad de Naranjo, por parte de la colega Ana Beatriz Campos Morgan; quien dirige su quehacer profesional a la Gestión Cultural y a la Atracción de Inversiones al cantón.

1. Organizaciones no gubernamentales

Entre las experiencias profesionales registradas en organizaciones no gubernamentales, se encuentra el trabajo desarrollado por la colega Jéssica Brenes Jiménez (2016-actualidad), en Fundación Norte, instancia que se encarga de brindar capacitación y formación en gestión empresarial y desarrollo humano; así como la labor de la colega María Alejandra Bonilla Rodríguez (2017-actualidad) en la Fundación Monge, desde la que ha desarrollado acciones para el fortalecimiento de la empleabilidad y acompañamiento en los proceso de inserción laboral de personas jóvenes en riesgo social.

Además, se puede mencionar la labor desarrollada desde el 2011 hasta en la actualidad, por el colega Alister Neira Mairena (director-fundador) y la colega Lourdes Soto Muñoz (subdirectora) en EFROVIDA, desde la cual ofrecen charlas, talleres, convivios, convivencias en diferentes temas como clima organizacional trabajo en equipo, liderazgo, manejo del estrés, preparación para la jubilación, entre otros.

1. Empresa privada

Mientras que en empresas privadas se logró identificar la experiencia de la colega Sabrina Villalobos Fonseca (2012-2018), en el Departamento de Recursos Humanos de la empresa Hewlett-Packard, dando asesoría individual y grupal para la gestión de la carrera de las personas colaboradas.

1. Colegio de Profesionales en Orientación

Desde esta instancia se encontró en el Reglamento a la Ley del Colegio de Profesionales en Orientación publicado en el 2014, en este se estableció a la orientación laboral como un área de especialización de la disciplina. También ha generado espacios académicos, entrevistas o publicaciones en medios de comunicación para divulgar temáticas vinculadas con la orientación laboral.

**Conclusiones**

A partir de este primer ejercicio se identificó que los antecedentes históricos de la orientación laboral se pueden clasificar en: científicos (disciplinares), socioeconómicos y políticos. Entre los antecedentes científicos, se puede afirmar que los primeros indicios se encuentran en el mismo origen y desarrollo de la orientación como disciplina, la cual en sus inicios como se pudo exponer se vinculó al contexto laboral, y se le concibió como una actividad que apoyaba la inserción laboral de las personas, con especial interés de aquellas que presentaban mayores dificultades para acceder al empleo, entre ellas: personas migrantes, personas jóvenes, mujeres, personas excombatientes, personas con discapacidad, otras; en el marco de las transformaciones de la industrialización de las sociedades. Así mismo, se corroboró que uno de los primeros espacios para el ejercicio de la orientación, fueron las oficinas de intermediación laboral, tal como lo señaló Bisquerra (1996), permitiendo vincular su inicio al contexto laboral como se indicó anteriormente.

También se logró identificar la influencia de otras disciplinas en los fundamentos teóricos, técnicos y prácticos de la orientación laboral, entre ellas: a) salud ocupacional, b) trabajo social, c) sociología, d) educación especial, e) psicología, f) administración y g) ciencias políticas. En su etapa inicial se concibió a la orientación laboral como una actividad (misma situación que ocurrió con la disciplina), y que debía ser aplicada en un único momento: la inserción o reinserción laboral; como parte de un proceso de rehabilitación y terapéutico (Casanovas, Bruguera, y Roig, 1988); e incluso años posteriores como parte del proceso de orientación vocacional (en el país esta última concepción sigue prevaleciendo en algunas personas profesionales en orientación).

Es importante señalar que tanto en el ámbito internacional como nacional existe poco desarrollo teórico, técnico y práctico de esta área de especialización (Bernal, s.f); así mismo, se da una ambigüedad en el empleo de los conceptos de orientación profesional y orientación laboral (García, 2019), por lo que con esta sistematización de los antecedentes históricos se espera contribuir en el desarrollo de la identidad de la orientación laboral.

Propiamente con los antecedentes socioeconómicos, se logró evidenciar que la disciplina de la orientación ha estado vinculada con los movimientos sociales, migratorios, cambios tecnológicos; pero que desde sus inicios ha tenido como enfoque de atención la formación que requiere la persona para incorporarse en el mundo del trabajo (Bisquerra, 1996). Por su parte, la especialización de la orientación laboral contribuye en ampliar este enfoque de la disciplina al favorecer que: a) la persona comprenda la organización y formas de trabajo de la sociedad actual (empleo, servicios profesionales, emprendimientos, teletrabajo, outsourcing, otros); b) la persona se sitúe en una posición favorable ante el empleo (planificación de búsqueda de empleo, desarrollo y fortalecimiento de competencias, formación); y c) la organización cumpla con sus objetivos.

Referente a los antecedes políticos, se encuentran los diversos instrumentos de la Organización Internacional del Trabajo, con especial atención el relacionado al de la orientación profesional publicado en 1949, desde el cual se reconoció que el trabajo desde la disciplina con las personas adultas para favorecer su inserción laboral requiere de conocimientos teóricos, técnicos y prácticos distintos al de la población adolescente; pues como lo señaló Enriques (2007) “la población objeto de estudio estaba confinada a los jóvenes que transitaban de la escuela hacia el mercado de trabajo” (p. 80). Así mismo, esta serie de instrumentos tendrían implicaciones directas en la concepción y desarrollo de las políticas de empleo entre ellas: los sistemas nacionales de empleo.

A pesar de que el país, cuenta con un sistema nacional de empleo desde la década de los 2000 la implementación y desarrollo de servicios de orientación laboral en este ámbito ha sido limitado a pesar de que se reconoce la importancia de este para las poblaciones con mayor dificultad en el acceso al trabajo (Jiménez, 2018). También ha existido poca articulación entre los centros de formación de profesionales de la disciplina, el Colegio de Profesionales en Orientación y el Estado para establecer acciones conjuntas en materia de política pública de empleo.

Para finalizar, la orientación laboral en el país se encuentra en una etapa inicial, en la que se ha venido desarrollando a través de la praxis en diferentes ámbitos profesionales (universitario, el penitenciario, las organizaciones no gubernamentales, empresa privada, otros); pero se desconoce sobre cómo se desarrollan los procesos de intervención tanto individual como grupal, los enfoques teóricos que fundamentan este accionar, por lo que es fundamental que a futuro profesionales de esta disciplina puedan desarrollar investigaciones en estas líneas.

**Referencias**

Agar, L. (1983). El comportamiento urbano de los migrantes árabes en Chile. *Revista EURE, IX*(27), 73-84. Recuperado el 26 de septiembre de 2020, de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/download/939/51>.

Asamblea Lesgislativa de la República de Costa Rica. (25 de septiembre de 1957). *Ley Fundamental de Educación.* Recuperado el 20 de julio de 2020, de Sistema Costarricense de Información Jurídica: <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=31427>.

Baldares, T. (2014). Recuento histórico de la Orientación en Costa Rica. Desafíos. *Memoria Primer Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: Logros y desafíos”* (págs. 13-24). Heredia, Costa Rica: Colegio de Profesionales en Orientación.

Beck, C. (1973). *La orientación educativa: principios filosóficos.* Argentina: Ateneo.

Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación.* Recuperado el 20 de julio de 2020, de Orígenes y desarrollo de la orientación: <http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/bXVdos-Unidad01_LC_01_BISQUERRA.pdf>.

Calonge, S. (2004). Fundamentos contextuales de la orientación educativa. *Investigación y Postgrado, 19*(1), 1-13. Recuperado el 23 de julio de 2020, de <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/1466>.

Casanovas, A., Bruguera, E., y Roig, A. (1988). Experiencia piloto del taller de orientación laboral "Anne per Feina". *Revista de Treball Social*, 91-102.

Colegio de Profesionales en Orientación. (31 de enero de 2014). *Reglamento a la Ley del Colegio de Profesionales en Orientación.* Recuperado el 20 de julio de 2020, de Colegio de Profesionales en Orientación: <https://www.cpocr.org/leyes-y-reglamentos/>.

Colegio de Profesionales en Orientación. (S.f). *Ämbitos de Trabajo*. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de <https://www.cpocr.org/quienes-somos/ambitos-de-trabajo/>.

De Alba, A. (1969). Algunos aspectos de la evolución histórica de la orientación en Europa. *Revista Española de Pegadogía, 27*(108), 359-366. Recuperado el 24 de julio de 2020, de <https://www.jstor.org/stable/23762702>.

Departamento de Orientación de la Dirección General de Adaptación Social. (2011). *Contenidos y recursos para desarrollar la función orientadora en el Sistema Penitenciario.* (M. d. Paz, Ed.) San José, Costa Rica.

Di Doménico, C., y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad, 2*, 47-58. Recuperado el 20 de julio de 2020, de i Doménico, C.; Vilanova, A. (2000) Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual [En línea]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2964/pr.2964.pdf2000PSICOLOGA>.

Enriques, M. (2007). Desarrollo y gestión de carreras con adultos en el siglo XXI: lecturas hacia una armonización de lo global y lo individual. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa, 1*(11), 75-102. Recuperado el 20 de julio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121941006>.

Frías, C. (2015). La orientación como disciplina y profesión. En A. Mata, *El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica* (págs. 15-50). San José: Universidad de Costa Rica .

González , D. (2014). *Inicios de la orientación profesional en Colombia.* Facultad de Ciencias Sociales, Maestría en Historia. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 6 de agosto de 2020, de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15267>.

González, J. (2007). La orientación profesional en América Latina. Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. *REMO, V*(13), 44-49. Recuperado el 20 de julio de 2020, de <http://remo.ws/remo-13/>.

González, M., Cabot, J., González , F., y Cabeza, J. (1966). Neumoconiosis en la industria textil. Medidas profilásticas. *Anales de medicina y cirugía, 46*(195), 187-191. Recuperado el 13 de septiembre de 2020, de <https://www.raco.cat/index.php/AnalesMedicina/article/view/144662>.

Haidar, V. (2013). La orientación profesional en la Argentina (1920-1955): un ejercicio de historia del presente. *Revista Mundos do Trabalho, 5*(9), 331-358. doi: <http://dx.doi.org/10.5007/1984-9222.2013v5n9p331>.

Huteau, M. (2018). Édouard Claparède (1873-1940) et l’orientation professionnelle. *Bulletin de psychologie, 2*(554), 623-631. doi:10.3917/bupsy.554.0623.

Ibáñez, E. (2019). *El siglo de la industrialización (1780-1914).* Recuperado el 3 de agosto de 2020, de <https://www.docsity.com/es/siglo-de-la-industrializacion/4462659/>.

Jiménez, F., y Chinchilla, R. (2014). Cincuenta años formando personas profesionales en Orientación en la Universidad de Costa Rica. Desarrollo y evolución histórica: 1964-2014. *Primer Congreso Nacional de Orientación “50 años de la Orientación en Costa Rica: logros y desafíos”* (págs. 163-182). Heredia, Costa Rica: Colegio de Profesionales en Orientación.

Jiménez, J. (2017). Orientación laboral: Una revisión bibliográfica de su conceptualización y su aporte a la persona trabajadora y a las organizaciones laborales. *Revista Electrónica Educare, 21*(2), 1-17. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.19>.

Klappenbach, H. (2005). Historia de la orientación profesional en Argentina. *Orientación y Sociedad, 5*, 37-48. Recuperado el 27 de julio de 2020, de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr338>.

Laura Julio, S., y Magdalena Barbieri, M. (1984). La orientación laboral como técnica de abordaje de las dificultades ocupacionales en adolescentes usuarios de drogas . *IV Encuentro Nacional de Servicios de Farmacodependencia y Alcoholismo*, (pp. 121-124). Colombia. Recuperado el 3 de noviembre de 2020.

Lorca, I. (7-10 de abril de 1979). La acción social en favor de los sordos. *V Congreso Nacional de Educadores de Sordos.* Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Recuperado el 13 de setiembre de 2020, de <https://books.google.co.cr/books?id=VPvcR9yDbzcC&pg=PA258&lpg=PA258&dq=V+Congreso+Nacional+de+Educadores+de+Sordos&source=bl&ots=RGRAOHS2qh&sig=ACfU3U2SWuxDurZKDyFthzQGfvO7TER7xA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjwgIekhufrAhUhwVkKHY4vBtgQ6AEwBHoECAoQAQ#v=onepage&q&f>.

Magaña , H. (2013). El discurso de la orientación educativa en México: la historia de los primeros años del siglo XX. *REMO, X*(25), 2-13. Recuperado el 27 de julio de 2020, de <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200002&lng=pt&tlng=es>.

Melo-Silva, L., Pacheco , M., y Penna, D. (2004). A Orientação Profissional no contexto da Educação e Trabalho. *Revista Brasileira de Orientação Profissional, 5*(2), 31-52. Recuperado a 23 de julio de 2020, de <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-33902004000200005>.

Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2004). *Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Orientación en la Universidad de Costa Rica.* Recuperado el 31 de julio de 2020, de <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/1938>.

Oficina de Planificación de la Educación Superior. (2011). *Dictamen sobre la propuesta de creación de la maestría en educación de la Universidad de Costa Rica.* Recuperado el 31 de julio de 2020, de <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/1394>.

Organización Internacional del Trabajo. (1929). *Recomendación sobre la prevención de los accidentes del trabajo.* Recuperado el 4 de setiembre de 2020, de <https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R031>.

Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Orientación profesional.* Recuperado el 4 de setiembre de 2020, de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms\_104680.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_104680.pdf).

Parsons, F. (1909). *Choosing a vocation.* Boston: Houghton Mifflin.

Poder Ejecutivo. (9 de enero de 2001). *Decreto Ejecutivo N° 29219-MTSS. Reglamento del Consejo Nacional de Intermediación de Empleo.* Recuperado el 3 de noviembre de 2020, de <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=45718&nValor3=74995&param2=1&strTipM=TC&lResultado=1&strSim=simp>.

Poder Ejecutivo. (2008). *Decreto 34936-MTSS.* Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64577&nValor3=74994&strTipM=TC>.

Poder Ejecutivo. (2019). *Decreto N°41776-MTSS-MEP-MIDEPLAN-MDHIS-MCM-MCSP.* Recuperado el 16 de febrero de 2021, de <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=89001&nValor3=116631&strTipM=TC>.

Quiroga, N. (2007). *Historia de la orientación educativa en México. Una perspectiva psicopedagógica.* Recuperado el 20 de julio de 2020, de <http://200.23.113.51/pdf/24684.pdf>.

Repetto, E. (2003). Antecedentes históricos de la orientación educativa. En E. Repetto, *Modelos de orientación e intervención psicopedaógica* (pp. 33-57). España: UNED. Obtenido de Antecedentes históricos de la orientación educativa: <http://uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/Unidad01_LC_02_REPETTO.pdf>.

Sánchez García, M. (2010). La orientación en España: el despegue de una profesión. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21*(2), 231-239. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.21.num.2.2010.11527>.

Sistema de Intermediación, Orientación e Información para el Empleo. (2010). *Guía para la Gestión Laboral .* San José: Grupo PrintCenter.

Valls, F. (2001). Pasado, presente y futuro de la orientación profesional. En J. Álvarez, *Orientación Profesional. Tránsito a la vida activa* (pp. 11-22). España: Grupo Editorial Universitario.

Wilson, F. (31 de mayo de 2013). *The creation of the National Vocational Guidance Association.* Recuperado el 22 de julio de 2020, de The creation of the National Vocational Guidance Association: <https://www.ncda.org/aws/NCDA/page_template/show_detail/74076?model_name=news_article>.